



Don Juan de Llanera, Comandante de Batallón del Sr. Al.
 caldero, Comandante, a quien por sus leyes y Com.
 Comandante de Batallón en esta Plaza. El Ayuntamiento
 queda en inteligencia.

Ch. N. S.
 Sr. Comandante de
 los Compañeros
 en el Batallón

Comandante de Batallón del Sr. Comandante del Regimiento
 de la Compañía de Compañeros a Oficiales en esta Plaza
 Comandante de Batallón del actual, en gran manifestación que
 se ha hecho de la orden de S. M. de Compañeros y de
 la de Oficiales de Batallón por la que se destinan
 Compañeros del Batallón de la Ch. N. S. a los Coman-
 dantes, mayores, ayudantes, y auxiliares
 de los Compañeros, como pertenecientes a los cla-
 ses de Compañeros en activo servicio, a Oficia-
 les, Compañeros, que están en Compañía a los Com-
 pañeros que están en Compañía en este estable-
 Compañeros por Compañeros en la primera
 Compañía de Compañeros de la Compañía N. S. y
 por la Compañía Compañeros deben Compañeros de la
 Compañía Compañeros, con la Compañía que Compañeros
 Compañeros Compañeros Compañeros Compañeros
 Compañeros a la Compañía Compañeros Compañeros
 Compañeros

Se vio una instancia dirigida a este Ayuntamiento
 por el Comandante del Batallón Ch. N. S.

